

Condiciones para poder acceder a la bonificación de Fundae

- **Estar dada de alta en la empresa desde el día, o antes, de que comience el curso**
- **Asistir al 75 % de las horas de clase**

Si te acoges a la bonificación de Fundae se hará en el pago de 299 € IVA incl. por Módulo
En ningún caso el IVA es bonificable